



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 LP-919044992-N67-2017**

“MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 14 de Diciembre del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en la calle Matamoros No. 520 Oriente, tercer piso, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N67-2017** referente a la Adquisición de **“Medicamento y Material de Curación para el Hospital Regional Materno Infantil”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la Licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: área usuaria:** en Representación de la Directora de Hospitales, el *Dr. Noé Enrique Pérez Anguiano* y la *Q.F.B. Carolina Estrada Martínez*; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el *C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes las compañías: **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por la *C. María de la Luz López Hernández*; **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Eduardo Peña Hernández*; **Marcran Distribuciones S.A de C.V.**, representada por el *C. Leonardo Ramón Pérez Catalán* y **Comercializadora Medix, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Jesús Silva Ortiz*.



Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	1.1 OBJETO Y ALCANCE 1.1.1. La asignación de las partidas que conforman el ANEXO 1 de las presentes bases será por paquete; por lo que los licitantes participantes deberán cotizar el 100% de los renglones y partidas que aparecen en el anexo 1, 1A y 1B. La Convocante se reserva el derecho de rechazar todas las partidas presentadas, si no cumple con este punto. Solicitamos A La Convocante Nos Indique Que Es Correcto Ofertar Solamente La Partida No. 2 Que Se Refiere al PAQUETE de Material De Curacion Solicitado En El Anexo 1-B De Las Bases, Y Que El Costo De La Partida 3 Servicio Integral De Administración En Distribución A Farmacia Y Entrega Personalizada, Aplica Solamente En Conjunto Con La Partida No. 1 que se refiere al PAQUETE De Medicamentos Solicitados En El Anexo 1-A De Las Bases.
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, los licitantes deberán ofertar el 100% de los renglones y partidas que aparecen en el anexo 1, 1A y 1B. La Convocante se reserva el derecho de rechazar todas las partidas presentadas, si no cumple con este punto
PREGUNTA No. 2	C EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER: 23.- Manual de Procedimientos. A) Manual de Organización de la Empresa. B) Manual de Procedimientos de la empresa. C) Manual de Calidad certificado por organismo autorizado. para dar cumplimiento a los Manuales solicitados en este punto, Solicitamos A La Convocante sea suficiente con la presentación del Certificado ISO-9001-2008 ya que forman parte de dicho proceso de certificación.
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.

LICITANTE: DIMESA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	1. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN Punto 1.1. Objeto y alcance. Descripción completa de los insumos. Numeral 1.1.10 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso C) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, Numeral 15. Favor de confirmar que solo será suficiente presentar los Registros Sanitarios solo una vez en el sobre de la Propuesta Técnica para cumplir con los puntos antes mencionados.
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.
PREGUNTA No. 2	1. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN Punto 1.1. Objeto y alcance. Descripción completa de los insumos. Numeral 1.1.9. Solicitamos amablemente a la convocante que para identificar los Registros Sanitarios con el nombre del licitante será suficiente con el sello de la empresa, favor de confirmar.
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.
PREGUNTA No. 3	1. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN Punto 1.1. Objeto y alcance. Descripción completa de los insumos. Numeral 1.1.9. Solicitamos amablemente a la convocante que nos confirme que el 02 de enero de 2018 será la entrega de muestras, ya que es un día antes del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas tal como lo menciona en dicho punto.
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.
PREGUNTA No. 4	2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR QUIEN DESEE INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN EL CONCURSO. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que podrá ser distinto representante legal el que se presente a cada una de las etapas de la presente convocatoria, tales



	como junta de aclaraciones, acreditación de la personalidad jurídica, presentación de propuestas y firma de contrato siempre y cuando esté debidamente acreditado.
RESPUESTA:	Sí, podrá presentarse persona distinta como representante a los diversos eventos de la presente licitación, mientras se encuentre acreditado con poder legal o carta poder simple.
PREGUNTA No. 5	3. FORMAS DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO B. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. II Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que solo irán firmados con firma autógrafa los anexos: 2, 3, 4, 5, 7, 8-A, 9, 10, 11, 12, 13,14 y los escritos "Bajo protesta de decir verdad".
RESPUESTA:	Todas las hojas que conformen la propuesta podrán llevar firma o antefirma (rubrica) del representante legal y donde está el espacio para firma invariablemente deberán contener la firma autógrafa del representante legal, a excepción de los registros sanitarios en los cuales será suficiente que se encuentren identificados con el sello o nombre del licitante.
PREGUNTA No. 6	3. FORMAS DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO B. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. II En caso de ser negativa su respuesta, solicitamos amablemente que nos acepten rúbrica en los documentos que no ameriten firma autógrafa, ejemplo Registros Sanitarios.
RESPUESTA:	No fue negativa la respuesta a la pregunta anterior.
PREGUNTA No. 7	3. FORMAS DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO B. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. II. Favor de confirmar que todos los escritos y anexos deberán de dirigirse de la siguiente manera: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ. Director Administrativo. Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D. PRESENTE.
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.
PREGUNTA No. 8	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener Numeral 3. Solicitamos amablemente a la convocante favor de confirmar que para cumplir con este punto es suficiente presentar hasta 2 contratos y constancias con entidades federativas similares al servicio requerido.
RESPUESTA:	Deberá presentar una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses y podrá presentar contratos y/o pedidos con instituciones públicas o privadas del sector salud.
PREGUNTA No. 9	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener Numeral 13. Es correcto entender que en el caso de que mi representada cuente con Contratos de Prestación de Servicios de Prestación de Personal (Outsourcing), Contrato de Arrendamiento Vehicular y Contrato de Arrendamiento de Instalaciones, bastará con presentar copia simple de los contratos antes mencionados.
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud sin ser obligatorio para los demás licitantes; siempre y cuando anexe copia del comprobante de pago de los referidos impuestos a nombre de la o las empresas subcontratadas.
PREGUNTA No. 10	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de propuesta técnica deberá contener. Numeral 9. Anexo 2 y Anexo 4. Favor de confirmar que en "Marca" podremos poner el nombre corto del fabricante.
RESPUESTA:	Sí, podrá señalar Marca o fabricante.
PREGUNTA No. 11	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de propuesta técnica deberá contener. Numeral 14. Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar copia certificada del certificado ISO 9008-2015 tal como se adjunta a la presente y que es considerada la más vigente.
RESPUESTA:	Podrá presentar certificado ISO 9001:2008 o 9001:2015, siempre y cuando se encuentre vigente.



PREGUNTA No. 12	10 GARANTÍAS, Anexo 10. Es correcto entender que el Anexo 10 aplica únicamente en caso de resultar adjudicado.
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación, se elimina la presentación del Anexo 10 en el sobre de propuesta económica.
PREGUNTA No. 13	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de propuesta técnica deberá contener. Numeral 24. Solicitamos amablemente a la convocante que es correcto entender que el total de los documentos solo se refiere a los Anexos 2, 5, 7, 8-A, 9, 11,13 y los escritos "Bajo protesta de decir verdad".
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, deberá presentar Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o excel
PREGUNTA No. 14	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener Numeral 30 y Anexo 12. Inciso c, propuesta técnica, numeral 30, anexo 12, favor de indicar que en caso de que nuestra representada no pertenezca a la estratificación como MYPIME, bastará con presentar dicho formato con marca de agua de "NO APLICA" a fin de cumplir con este punto.
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que su representada no pertenece a la estratificación MYPIME
PREGUNTA No. 15	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener Numeral 33. Es correcto entender que para cumplir con dicho punto bastará con presentar: Impuesto sobre Nóminas o Refrendo o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante.
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, deberá presentar el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en la regla 2.1.31 de la Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2017 publicada en el DOF el 23 de Diciembre de 2016, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, en caso de ser propietario
PREGUNTA No. 16	ANEXO 3. 1) ¿Es correcto entender que en el recuadro de Partida deberemos colocar el número de partida a la que se refiere el Anexo 1? 2) ¿Es correcto entender que en el recuadro de Cantidad Cotizada, deberemos plasmar el número 1, en el entendido que se está cotizando 1 sola partida? 3) ¿Es correcto entender que en el recuadro Precio Unitario Antes de IVA deberemos plasmar el resultado de la sumatoria del importe de cada uno de los renglones? 4) ¿Es correcto entender que en el recuadro de Subtotal antes de IVA se deberá plasmar el resultado de la sumatoria del importe Total de cada uno de los renglones? Favor de contestar cada una de mis preguntas por separado. En caso de que las respuestas a mis preguntas anteriores sean negativas, solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione el instructivo de llenado del Anexo 3.
RESPUESTA:	1) Sí, es correcta su apreciación. 2) No es correcta su apreciación, deberá contener, cantidad cotizada: 1 paquete, e incluir las 3 partidas contenidas en el Anexo 1 de las bases de la presente licitación. 3) Sí, es correcta su apreciación, deberá plasmar el resultado de la sumatoria del importe de cada uno de los renglones que integran cada una de las tres partidas incluidas en el Anexo 1 de la presente licitación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	4) Sí, es correcta su apreciación, deberá plasmar el resultado de la sumatoria del importe de cada uno de los renglones que integran cada una de las tres partidas incluidas en el Anexo 1 de la presente licitación
PREGUNTA No. 17	ANEXO 4. Solicitamos amablemente a la convocante que nos confirme que en la columna "IMPORTE" será la misma información plasmada en la columna "IMPORTE TOTAL".
RESPUESTA:	Se deberá eliminar la columna "Importe Total"
PREGUNTA No. 18	Punto 3.- Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico Inciso c) El sobre de documentos de propuesta técnica. Favor de confirmar que en caso de que a nuestra representada no le aplique alguno de los anexos, bastará con presentar dichos formatos con marca de agua de "NO APLICA" a fin de cumplir con los puntos.
RESPUESTA:	Podrá presentarlo de acuerdo a lo solicitado, sin embargo, la convocante se reserva el derecho de validar si debieran aplicar o no para su representada.
PREGUNTA No. 19	ORIGEN DE LOS BIENES. Favor de confirmar que se podrán cotizar bienes de cualquier origen, lo anterior debido a que lo que se está licitando en la presente licitación es un servicio y no así los productos como tal, por lo que bastará con que la empresa licitante sea de origen nacional.
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, la presente licitación es de carácter nacional, por lo tanto, los insumos y servicios ofertados deberán contar, como mínimo, con un 50% de contenido nacional.

LICITANTE: HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.					
DUDAS ADMINISTRATIVAS:					
PREGUNTA No. 1	Punto 1.1.9. Muestras.- Solicito amablemente a la convocante me permita presentar las muestras por familia debidamente identificadas.				
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.				
PREGUNTA No. 2	Punto 1.1.9. Solicitamos a la convocante nos confirme si podemos entregar las muestras de Material de Curación antes de la fecha mencionada en las bases, es decir del día 15 de Diciembre de 2017 al 2 de Enero de 2018				
RESPUESTA:	Las muestras deberán entregarse el día 2 de Enero del 2018.				
PREGUNTA No. 3	Punto 1.1.16.- Los licitantes que deseen participar en la partida 1, anexo 1A (correspondiente al suministro de medicamentos) en la presente licitación deberán realizar la diferenciación del precio del medicamento de cualquier otro costo adicional, es decir, el costo de administración consistente en distribución a farmacia y entrega personalizada al Hospital Regional Materno Infantil; esto conforme a los Lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud y al Fondo de protección contra Gastos Catastróficos; dicho costo no podrá exceder del 17% del valor del medicamento. Pregunta: El costo de administración no podrá exceder del 17% del valor del medicamento, este ya incluye IVA? ¿Es correcto este ejemplo? Favor de aclararnos.				
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Costo del medicamento</td> <td style="text-align: center;">17%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">\$ 100.00</td> <td style="text-align: center;">\$ 117.00</td> </tr> </table>	Costo del medicamento	17%	\$ 100.00	\$ 117.00
Costo del medicamento	17%				
\$ 100.00	\$ 117.00				
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Desglose</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Costo de administración</td> <td style="text-align: center;">\$ 14.65</td> </tr> </table>	Desglose		Costo de administración	\$ 14.65
Desglose					
Costo de administración	\$ 14.65				



	IVA	\$ 2.35	
	Total		17
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.		
PREGUNTA No. 4	Es correcto entender que todos los anexos y escritos deberán estar dirigidos a: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ Director Administrativo De Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.		
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.		
PREGUNTA No. 5	Inciso C Punto 3.- Es correcto entender que en este punto para comprobar relación en las principales operaciones de ventas de los últimos 12 meses, es necesario presentar copia de facturas de ventas de medicamentos y material de curación.		
RESPUESTA:	No es necesario presentar copia de las facturas de ventas y material de curación, será suficiente presentar la relación de las principales operaciones de ventas de los últimos 12 meses.		
PREGUNTA No. 6	Inciso C Punto 15.- Solicito amablemente a la convocante, me permita presentar los registros sanitarios por familia.		
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.		
PREGUNTA No. 7	Inciso C Punto 15.- Solicito a la convocante en este punto, que los registros sanitarios no requieran firma autógrafa del representante legal, ya que estos representan un alto volumen de papelería.		
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, pero deberán estar identificados con el sello o nombre del licitante.		
PREGUNTA No. 8	Inciso C Punto 15.- Es correcto entender que para cumplir con este punto tenemos que presentar Copia simple completa (anverso y reverso) y legible del registro sanitario de por lo menos 70% de los Medicamentos y Materiales de Curación incluidos en los anexos 1A y 1B en el cual se mencione el nombre del fabricante y la descripción técnica del bien ofertado, referenciando el número de renglón y clave. Además deberemos incluir una carta compromiso de que si resultamos adjudicados cumpliremos con la entrega del 30% restante de los registros sanitarios.		
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.		
PREGUNTA No. 9	Es correcto entender que todos los cambios que se realicen en la junta de aclaraciones deben ser plasmados en la propuesta Técnica y propuesta Económica.		
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.		
PREGUNTA No. 10	Inciso C Punto 20.- Es correcto entender que el Anexo 6 se deberá llenar para ambas propuestas.		
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.		
PREGUNTA No. 11	Referente al Punto 8.1 Forma de Pago solicito a la convocante me confirme si es correcto el punto.		
RESPUESTA:	Sí, es correcto el punto.		
PREGUNTA No. 12	ANEXO 2.- Solicito a la convocante me confirme si el siguiente llenado del Anexo 2 en la Partida 3 es correcto:		
	ANEXO 2		
	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA (Deberá contener las características solicitadas en el anexo 1)		
	CONCURSO NO:		
	COMPAÑÍA VENDEDORA:		



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
3	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN EN DISTRIBUCIÓN A FARMACIA Y ENTREGA PERSONALIZADA
PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA:	SERVICIO	CANTIDAD OFERTADA: 1
GARANTÍA DEL SERVICIO OFERTADO:		DOCE MESES
RESPUESTA:	Sí, es correcta su apreciación.	
PREGUNTA No. 13	REFERENTE AL CONTRATO, CLAUSULA CUARTA: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.- Los insumos se entregarán 7 días naturales posteriores a la recepción de la Orden de Envío, Solicito a la convocante favor de analizar el cambio a 7 días Hábiles.	
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá entregar los insumos 7 días naturales posteriores a la recepción de la orden de envío.	
PREGUNTA No. 14	Inciso C Punto 11.- "Lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al catálogo universal de Servicios de Salud y al Fondo de Protección contra gastos Catastróficos, por lo que las entidades federativas con recursos transferidos por concepto de cuota social y de la aportación solidaria federal del Sistema de Protección Social en Salud", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 7 de Julio de 2016 y a su modificación publicada también en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de Noviembre del 2016 y sus actualizaciones correspondientes" PREGUNTA: En caso de que este listado cambie o se modifique, los precios cambiaran o se ajustaran al nuevo listado a la baja o alta, según sea el caso, cabe mencionar que este listado es 2016 y estaremos a 2018 y los costos de materia prima se han incrementado, favor de considerarlo.	
RESPUESTA:	Se aplicará lo establecido en dichos lineamientos y sus actualizaciones correspondientes.	

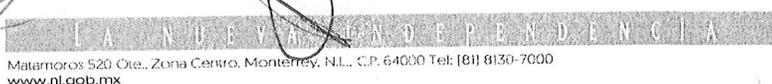
LICITANTE: MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	Numeral 3.C.11 Solicita el alta de Hacienda que demuestre que se cuenta con Almacén y Farmacia en la ciudad de Monterrey, esto lo cubriremos con los datos del operador logístico con quien tenemos contrato a nivel nacional (GNKL) para la operación de distribución física de nuestros productos y que tiene su almacén y farmacia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León
RESPUESTA:	Podrá presentar copia del contrato correspondiente con el operador logístico, así como el Alta de Hacienda que cuenta con Almacén y Farmacia dentro del área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para atender las peticiones de urgencia las 24 horas del día a nombre del operador logístico; asimismo presentará Licencia Sanitaria a nombre del licitante y del operador logístico expedida por la Secretaría de Salud con autorización para comercialización al por mayor de productos químicos farmacéuticos y que incluya dentro de sus líneas de distribución autorizada la de psicotrónicos y estupefacientes.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	



PREGUNTA No. 1	3.C.2 Identificación vigente de quien firma las propuestas. Pregunta: ¿Es suficiente presentar copia simple?
RESPUESTA:	Sí, será suficiente.
PREGUNTA No. 2	En el Anexo número 2 proposición técnica en el espacio reservado a las partidas numeradas 2 y 3. Preguntas Partida 2: a. ¿Que se responde en el área destinada a presentación y unidad de medida? b. ¿Que se responde en el área destinada a cantidad ofertada? Preguntas Partida número 3: a. ¿Cómo se describe el servicio? b. ¿Que se responde en área destinada a garantía del servicio ofertado?
RESPUESTA:	Partida 2: a. Presentación: c/1 Unidad de Medida: Paquete b. Cantidad ofertada: 1 paquete Partida 3: a. SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN EN DISTRIBUCIÓN A FARMACIA Y ENTREGA PERSONALIZADA b. Garantía del servicio ofertado: 1 año.
PREGUNTA No. 3	3. En el Anexo número 3 formato de Oferta Económica Preguntas: a. ¿Cómo se responde el espacio destinado a "Partida"? b. ¿Cómo se responde el espacio destinado a "CANTIDAD Cotizada"? c. ¿Cómo se responde el espacio destinado a "Precio Unitario antes de IVA"? d. ¿Que se responde en el espacio destinado al "Subtotal antes de IVA"? e. ¿Que se responde al espacio destinado a "IVA"? f. ¿Que se responde en el espacio destinado a "Total incluyendo IVA"?
RESPUESTA:	a. Partida: 1, 2 y 3 de acuerdo al Anexo 1 de las bases de la presente licitación. b. Cantidad cotizada: 1 Paquete c. Precio Unitario Antes de I.V.A: El precio unitario ofertado por partida sin incluir el Impuesto al Valor Agregado d. Subtotal antes de IVA: La suma de los importes ofertados para las partidas 1, 2 y 3 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado e. IVA: El importe (16%) del importe ofertado para las partidas 2 y 3 correspondiente al Impuesto al Valor Agregado f. Total incluyendo IVA: La suma de Sub Total antes de I.V.A. más el I.V..A
PREGUNTA No. 4	Numeral 3.D. En este numeral se indica que en la Propuesta Técnica se debe incluir el anexo 10 (Fianza de Garantía del Buen Cumplimiento del Contrato) sin embargo este requisito corresponde al licitante que se ha favorecido con el fallo Pregunta: ¿No aplica la inclusión de dicho anexo en la Propuesta Económica?
RESPUESTA:	Se elimina la inclusión del Anexo 10 en el sobre de propuesta económica.

LICITANTE: HISA FARMACÉUTICA , S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
PREGUNTA No. 1	Partida 1 Medicamentos, Renglón 59 clave 100000568.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-DIAZOXIDO INY
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 2	Partida 1 Medicamentos, Renglón 60 clave 100000569.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-NITROPRUSIATO INY
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, es un insumo necesario para el Hospital.
PREGUNTA No. 3	Partida 1 Medicamentos, Renglón 65 clave 100000591.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-TRINITRATO DE GLICERILO CAPSULAS
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, es un insumo necesario para el Hospital.





PREGUNTA No. 4	Partida 1 Medicamentos, Renglón 78 clave 10000623.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-WARFARINA SODICA TAB
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, es un insumo necesario para el Hospital.
PREGUNTA No. 5	Partida 1 Medicamentos, Renglón 87 clave 10000822.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-PEROXIDO DE VENZOILO DERMICO
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 6	Partida 1 Medicamentos, Renglón 95 clave 10000906.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-DAPSONA TAB
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 7	Partida 1 Medicamentos, Renglón 107 clave 100001096.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-BROMOCRIPTINA
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 8	Partida 1 Medicamentos, Renglón 152 clave 100001733.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-MENADIONA TAB
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 9	Partida 1 Medicamentos, Renglón 182 clave 100002012.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-ANFOTERICINA B 50MG
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 10	Partida 1 Medicamentos, Renglón 211 clave 100002190.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON YA QUE SOLICITAN LA MISMA CLAVE COMO 2190.01
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 11	Partida 1 Medicamentos, Renglón 220 clave 100002231.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-AZUL DE METILENO INY
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, es un insumo necesario para el Hospital.
PREGUNTA No. 12	Partida 1 Medicamentos, Renglón 248 clave 100002611.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-FENITOINA SUSPENSION
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 13	Partida 1 Medicamentos, Renglón 257 clave 100002671.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-ERGOTAMINA CON PARACETAMOL Y CAFEINA TAB
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 14	Partida 1 Medicamentos, Renglón 270 clave 100002893.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-HIPROMELOSA AL 2%
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 15	Partida 1 Medicamentos, Renglón 327 clave 100004122.01.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-PENTOXIFILINA INY
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 16	Partida 1 Medicamentos, Renglón 393 clave 100005104.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-ESMOLOL INY
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 17	Partida 1 Medicamentos, Renglón 411 clave 100005273 SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-ZODOVUDINA SOL. INY
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 18	Partida 1 Medicamentos, Renglón 458 clave 200003810.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 19	Partida 1 Medicamentos, Renglón 533 clave 5030000412.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-DANTROLENE INY



RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.
PREGUNTA No. 20	Partida 1 Medicamentos, Renglón 542 clave 5030001012.- SOLICITO A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE RENGLON DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA-ANFOTERICINA B LIPOSONAL
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, es un insumo necesario para el Hospital.
PREGUNTA No. 21	Anexo 1B Partida 2 Material de curación Partida 2 Material de curación, Renglón 259 clave 606810034 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/40 pzas- PAÑAL TAMAÑO CHICO (C/1)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación pieza c/1, sin embargo podrá entregar el equivalente en presentación de 40 piezas.
PREGUNTA No. 22	Partida 2 Material de curación, Renglón 220 clave 604830166 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/100 pzas ya que es como se comercializa. – BISTURI 22 (C/1)
RESPUESTA:	Se solicita en presentación caja con 100.
PREGUNTA No. 23	Partida 2 Material de curación, Renglón 261 clave 606810067 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/10 pzas ya que es como se comercializa. – PAÑAL ADULTO (C/1)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación c/1, sin embargo, podrá entregar el equivalente en presentación con 10.
PREGUNTA No. 24	Partida 2 Material de curación, Renglón 260 clave 606810059 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/40 pzas ya que es como se comercializa. – PAÑAL NIÑO GRANDE (C/1)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación c/1, sin embargo, podrá entregar el equivalente en presentación con 40.
PREGUNTA No. 25	Partida 2 Material de curación, Renglón 267 clave 607400001 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/25 pzas ya que es como se comercializa. – ANTIFAZ (C/50)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación c/25, sin embargo, podrá entregar el equivalente en presentación con 50.
PREGUNTA No. 26	Partida 2 Material de curación, Renglón 341 clave 4041320311 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/100 pzas ya que es como se comercializa. – BRAZALETE TRIO CELESTE (C/300)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación c/100, sin embargo, podrá entregar el equivalente en presentación con 300.
PREGUNTA No. 27	Partida 2 Material de curación, Renglón 342 clave 4041320312 Solicito a la convocante cambiar la presentación c/100 pzas ya que es como se comercializa. – BRAZALETE TRIO ROSA (C/300)
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá ofertar presentación c/100, sin embargo, podrá entregar el equivalente en presentación con 300.
PREGUNTA No. 28	Partida 2 Material de curación, Renglón 456 clave 5049500417 Solicito a la convocante eliminar este renglón debido a que ya no se comercializa – HIDROGEL DE COLAGENO
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud.

GENERALES

1. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las partes de las propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designe la Convocante y los licitantes presentes será únicamente las que contenga el formato de propuesta técnica y el formato de propuesta económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.



Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad a los licitante presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiera formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 03 de Enero del 2018 a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, sito en el tercer piso del inmueble ubicado en la calle Matamoros No. 520 Ote., Zona Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros No. 520 oriente, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:29 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. NOÉ ENRIQUE PÉREZ ANGUIANO	



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. CAROLINA ESTRADA MARTÍNEZ	
---	----------------------------------	--

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	





HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PEÑA HERNÁNDEZ	
MARCRAN DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	C. LEONARDO RAMÓN PÉREZ CATALÁN	
COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.	C. JESUS SILVA ORTIZ	